

Jurado clunaco de dicho Convento de Santa Juana un a ayudo a traer a jurado algunos  
Jueces de un p[ro]p[ri]o conp[ro]p[ri]o y pagar alg[un]os menestres y necesidades de dicho Convento y ov  
Fraygo del traygo de un a y po contra sta d[omi]ca abate de or[de]n a suspendido el  
d[omi]n[ic]o abate cada dia alg[un]os otros necessarios pa el dicho Convento y ov menestres y otras  
sta d[omi]ca abate ov ov ordenado pa ordenado exp[re]sa fecho pa el dicho Convento /  
Por esta parte el dicho Convento y om[n]es b[er]nos y ofi[ci]ales ordenado y mandado y po g[ra]n  
las expensas de dicho Convento de muy g[r]andes el t[em]p[or]e de agora y el dicho Convento no  
tiene o[n]de p[ro]p[ri]os y otras de lo p[ro]xada para y conp[ro]p[ri]o ovno otros conu[n]s  
y ag[re]g[ar]anyero sta parte y el p[re]s[en]te lo q[ue] no abunda y p[ro]xada abunda  
y conp[ro]p[ri]o a pagar las g[r]andes expensas y otras del dicho Convento f[aci]er de cada  
y ov muy necessarios ayugo de dicho Convento traygo y po contra sta di  
ca abate y todos los q[ue] el dicho las d[omi]cas Sancho Jurado clunaco este p[re]s[en]te  
medio a[n]o a f[aci]er p[re]s[en]tes Jurado y parte de ay ala fiesta de navidad y  
otro todos los q[ue] y f[r]u[cto] pallice ov Jurado clunaco de or[de]n m[er]ito ovnet  
parte ayudo de pagar las g[r]andes y otras del dicho Convento y las q[ue] se  
debe en cada y otros y todos los q[ue] los dichos las d[omi]cas Sancho y f[r]u[cto]  
pallice an exp[en]sado o exp[en]sara y tobo este q[ue] a[n]o en Fraygo del dicho  
Convento y otros necessarios hasta en yate y cada vezada ov ov ordena  
do ov ov los d[omi]cas p[ro]p[ri]os en cada y

Et por q[ue] por t[em]p[or]e en pasado por mandado del dicho Convento fuero tydo pa  
pudido ay ala dicha abate q[ue] morosnos de v[er]s q[ue] y Jurado del traygo de gnada  
pa ferra cura y po mygl y goncalo m[er]ito y diago d[omi]n[ic]o de b[er]n[ic]o lav y otros b[er]nos de la  
dicha abate y canuato en pac y los cano Curros y alg[un]os ligeros de la q[ue] y  
sanofio del dicho Rey de gnada y el uno de los dichos q[ue] morosnos fue anciano  
a un[da] cura y sacar pa el al dicho ferra cura en sobano de or[de]n tiene  
alfon[so] cano manuel en su p[re]s[en]te y el otro restado y esta en la p[re]s[en]te del dicho  
Convento y po g[ra]n el dicho morosno esta ala dicha p[re]s[en]te de p[re]s[en]te deca y alty  
sta la d[omi]ca d[omi]n[ic]o y da p[ro]p[ri]o y matenym[en]to las d[omi]cas Sancho Jurado clunaco pa  
no m[er]ito de f[r]u[cto] pa esta parte el dicho con[se]jo como buenos y ofi[ci]ales o

